Montería – Córdoba, 20 de agosto de 2026.

Señor

CR. DIAZ MELO EDWIN FERNANDO
JEM BR11
Gerente de Proyecto
Avenida Sierra Chiquita, Kilometro 3 Vía Jaraquiel
Montería, Córdoba

ASUNTO: RE-Evaluación Jurídica proceso de MÍNIMA CUANTÍA No. **MC-036-BASPC11-2026 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE DOTACION PARA EL PERSONAL ORGÁNICO Y PARA LOS OPERADORES DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y RESIDUAL DEL BATALLÓN DE A.S.P.C N° 11 "CACIQUE TIRROME" Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS".**

Una vez transcurrido el término establecido para la subsanación de los documentos requeridos a las empresas evaluadas inicialmente, y verificado el cumplimiento de los requisitos objeto de subsanación, se obtiene el resultado definitivo de la evaluación final, el cual se presenta a continuación:

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS REQUERIDOS

1. PROPONENTE 1 OFERENTE ODEAR S.A.S. Nit: 901755499-1

DOCUMENTO DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Certificado de Existencia y Representación Legal.			
Fecha de expedición	X		14/08/2026
Renovación	X		24 de abril de 2026
Código de verificación	X		0826UE6NXR Cámara de Comercio de Cali
Termino de duración	X		N/A
Objeto adecuado	X		acabados de productos textiles, confección de artículos con materiales textiles, excepto prendas de vestir, fabricación de otros artículos textiles n.c.p., fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel,

Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal y/o suplente para la presentación de la	X		el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.
Mipyme	X		MICROEMPRESA
verificaciones antecedentes judiciales del oferente	verificado por la entidad el día 13 de agosto de 2026		Aporta documento con fechas 09/06/2026
constancia de cumplimiento de aportes parafiscales para oferentes nacionales			
Suscripción Certificación pago de Aportes Parafiscales	X		**CON OCACION A LA OBSERVACION PERENTADA SE REQUIERE LA ACTUALIZACION DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES APORTADA POR EL OFERENTE**
Copia Planilla de Aportes Parafiscales del Último mes de pago.	X		
FORMULARIO AUTORIZACIÓN DE CONSULTA, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.			
Diligenciamiento	X		
Suscripción	X		

Constancia de subsanacion:

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-036-BASPC11-2026
Descripción del proceso LA ADQUISICION DE DOTACION PARA EL PERSONAL ORGANICO Y PARA LOS OPERADORES DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y RESID
De: ODEAR SAS
Usuario: JOSE LUIS AEDO PEÑA
Fecha: 20/08/2026 3:49:28 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.9860255
Tipo de mensaje: General
Asunto: RE: Respuesta a observaciones

Anexos

Documento	Nombre del documento	
JUNTA DE CONTADORES 20 DE AGOSTO 2026 .pdf	JUNTA DE CONTADORES 20 DE AGOSTO 2026 .pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

Certificado No:

F90F0AEC3979760

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOHN JAIRO BETANCOURT POVEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 94526205 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 233284-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Diligenciamiento del Formulario Pacto de Integridad".			
Diligenciamiento		X	NO SUBSANO
Suscripción			
Diligenciamiento del Formulario Compromiso de Confidencialidad del Contrato".			
Diligenciamiento		X	NO SUBSANO
Suscripción			
Diligenciamiento Formulario CERTIFICADO EXPRESO DE MULTAS Y SANCIONES			
El proponente deberá allegar escrito independiente, no mayor a quince (15) días calendario anteriores a la fecha de la presentación de la oferta, una declaración en donde se establezcan sobre las multas y sanciones impuestas dentro de los últimos cinco (05) años, lo cual además será verificado por la Entidad en el Registro Único de Proponentes y RÚES, en el caso de no encontrarse incluida la información de multas y sanciones de manera clara y expresa		X	NO SUBSANO
FORMULARIO AUTORIZACIÓN DE CONSULTA, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.			
Diligenciamiento		X	NO SUBSANO
Suscripción		X	NO SUBSANO
CERTIFICADO REDAM			
ANEXAR CERTIFICADO REDAM de acuerdo a lo requerido en el pliego de condiciones		X	NO SUBSANO

Transcurrido el término otorgado para subsanar los requisitos exigidos por la Entidad, la sociedad CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S. no allegó la documentación requerida dentro del plazo establecido. En consecuencia, la propuesta incurre en causal de rechazo, numeral 1.3.2 CAUSALES DE RECHAZO de conformidad con lo previsto en la invitacion, asi:

1.3.2 CAUSALES DE RECHAZO:

9. Cuando estén incompletas en cuanto omitan la inclusión de información o de alguno de los documentos necesarios para la comparación objetiva de las propuestas y solicitada su

aclaración, no se presente o se presente en forma incompleta, extemporánea o insuficiente las aclaraciones solicitadas dentro del término establecido por el M.D.N. - Ejército Nacional, salvo cuando el evaluador pueda corroborar la información necesaria para la comparación de los demás documentos que conforman la propuesta, en los términos que establece la ley y/o los pliegos de condiciones.

PERSONA JURÍDICA: VELA COMPANY SAS Nit: 901476335 3	**RECHAZADA**

Respetuosamente,

PS. ABG ANGIE MARINA AVILA PADILLA
COMITÉ JURIDICO EVALUADOR

BASPC 11